



## **PROCESO BELICE - GUATEMALA**

5 de noviembre de 2002

Delegaciones de Belice y de Guatemala encabezadas por Godfrey Smith, Procurador General de Belice y Ramiro Ordóñez Jonama, Vicecanciller de Guatemala, se reunieron con el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi Einaudi, a cargo de la Secretaría General y con los Conciliadores Sir Shridath Ramphal y Paul Reichler, durante una reunión técnica en la sede de la OEA el 4 de noviembre de 2002, para discutir un nuevo marco de transición, bajo los auspicios de la OEA en consulta con los Conciliadores, que ha de guiar a las Partes hacia la realización de los referendums. Las Partes acordaron que la OEA y los Conciliadores desarrollarán un borrador de documento comprensivo de medidas de fomento de la confianza el cual será discutido durante reuniones, una técnica y una Ministerial, a realizarse los días 2 y 3 de diciembre de 2002. Como una medida inmediata de fomento de la confianza, la OEA recomendó a ambos Gobiernos tomar las medidas que sean necesarias para asegurar que se suspenda toda actividad de asentamiento en la Zona de Adyacencia .